



Luisja Sánchez  
Periodista jurídico



---

## El CGPJ manda un mensaje al Ministerio de Justicia: las mejoras salariales que reclaman los jueces son legítimas

En medio del **escenario de conflictividad** laboral en el sector de la justicia, donde los abogados acaban de manifestarse y los funcionarios replantean su conflicto con el Ministerio de Justicia, no ha pasado desapercibido el **acuerdo del Pleno del CGPJ**, que respalda las mejoras retributivas de las asociaciones de jueces.

En un acuerdo que se ha hecho público este jueves, **el CGPJ envía un claro mensaje** al Ministerio de Justicia, dirigido por Pilar Llop, dejando claro que este órgano institucional está conforme con explorar mejoras retributivas de los jueces.

La decisión se ha tomado en este último Pleno por una unanimidad y subraya que, ante la **convocatoria de la Mesa de Retribuciones del próximo 3 de mayo**, ese régimen retributivo según señala el artículo 403 de la LO es un **elemento clave para la independencia del poder judicial**. En definitiva, estar bien pagado es necesario para ejercer la jurisdicción con independencia y realizar la tutela judicial efectiva de los derechos e intereses de los ciudadanos.

Al mismo tiempo, destacan la importancia del **Poder Judicial, como algo esencial de cualquier democracia** y citan una sentencia del TJUE de 27 de febrero del 2019 donde se indica que los **Estados miembros de la UE tienen la obligación** de garantizar, según el artículo 19 del tratado de la UE, la **independencia jurídi ...**